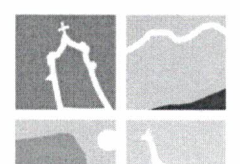
De:	Bruno Boggioni Rivera
Enviado el:	viernes, 26 de febrero de 2021 9:25
Para:	Claudio Cornejo Segovia; Cristian Quinteros Sánchez
CC:	M. Constanza Carreño Chaparro; Humberto Saavedra Sanchez; Tannia C. Burgos Morales; Juridico; Lorena C. Stromilli Rodriguez
Asunto:	recepcion de antecedentes / tercera visita a belén - Dit queda atenta a recepcion de / actualización de convenios Belen y Ticnamar (FAMSV)
Datos adjuntos:	OFICIO N° 0263 - REMITE RESOLUCION AFECTA QUE INDICA PARA TOMA DE RAZON-TICNAMAR.pdf; OFICIO N° 0283 - REMITE RESOLUCION AFECTA PARA TOMA DE RAZON-BELÉN..pdf

Claudio y Cristian:
Acuso recibo de información referente a oficio N°0263 (Ticnamar) y oficio N°283 (belén), labores efectuadas por DIPIR-GORE.
Antecedentes enviados poseen fecha de emisión 18 y 19 de febrero 2021 y fueron enviados día 25 de febrero 2021, se entregara lectura para tomar conocimiento de contenido.
.
Como Inspector Fiscal DIT-GORE, se solicita el mantener comunicación de información con el fin de poseer conocimiento sobre labores administrativas que desarrolla DIPIR-GORE (en materia de convenios), con el fin de poseer registro actualizado, considerando que actual regularización de proceso jurídico (convenios) se vinculan con las partidas a las cuales se debe efectuar fiscalización de Restauración para ambas iglesias y que a la fecha de primera visita (diciembre 2020) presentaban modificación de materialidad, presupuesto e incorporación de partidas y sub-partidas inexistentes en convenio primitivo (Ticnamar).
Debido a que se ha advertido incumplimiento de convenio vigente, una vez se cuente con pronunciamiento de Contraloría, se solicita poder enviar con diligencia y celeridad, con el fin de efectuar fiscalización de acuerdo a convenios vigentes.

- Se expresa que actual Inspector Fiscal NO ha autorizado aumento de obras, ni autorizado aumento de presupuesto o aprobado el aumento de recursos económicos, ni emitido pronunciamiento sobre re-itemizar partidas.


Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO
FONO: 58-2207490
Profesional Division de Infraestructura y Transportes
Profesional apoyo UOT - Division de Planificacion y Desarrollo Regional
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. El destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

De: Cristian Quinteros Sánchez
Enviado el: jueves, 25 de febrero de 2021 9:09
Para: Claudio Cornejo Segovia
CC: Bruno Boggioni Rivera; M. Constanza Carreño Chaparro; Tannia C. Burgos Morales
Asunto: RE: tercera visita a belén - Dit queda atenta a recepcion de / actualización de convenios Belen y Ticnamar (FAMSV)

Hola:

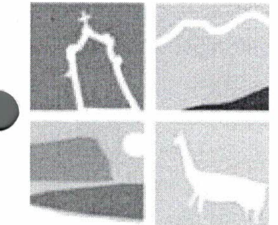
Buen día, se envía información solicitada.-

ATT.-

C. Quinteros.-

De: Claudio Cornejo Segovia
Enviado el: jueves, 25 de febrero de 2021 8:51
Para: Bruno Boggioni Rivera
Asunto: RE: tercera visita a belén - Dit queda atenta a recepcion de / actualización de convenios Belen y Ticnamar (FAMSV)

Cristian por favor enviar copia.
Gracias.

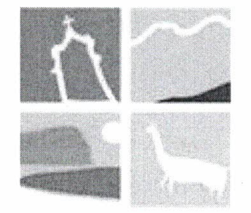


Claudio Cornejo Segovia
Jefe (S) División de Presupuesto e Inversión Regional
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Ingeniero de Ejecución Industrial - MBA
Teléfono (56) 58 2 207437

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. El destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: jueves, 25 de febrero de 2021 8:21
Para: Claudio Cornejo Segovia <claudio.cornejo@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: M. Constanza Carreño Chaparro <constanza.carreno@gorearicayparinacota.gov.cl>; Cristian Quinteros Sánchez <cristian.quinteros@gorearicayparinacota.gov.cl>; Tannia C. Burgos Morales <tannia.burgos@gorearicayparinacota.gov.cl>; Lorena C. Stromilli Rodriguez <lorena.stromilli@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: tercera visita a belén - Dit queda atenta a recepcion de / actualización de convenios Belen y Ticnamar (FAMSV)

Claudio:
Junto con saludar, se envía email para consultar si a la fecha se cuenta con Actualización de convenio de Restauración de Iglesia de San Santiago de Belén y Restauración de Iglesia de la Virgen de la Asunción de Ticnamar, en caso de ser así, se reitera solicitud de contar con copia digital de Convenios para conocimiento .
Se consulta, debido a que el día de hoy se efectúa tercera visita a la Restauración de Iglesia de San Santiago de Belén, por lo que se pregunta por antecedentes para poseer información actualizada, en caso contrario se informa que se continuaría con el incumplimiento de convenio.
Quedo atento.
Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO

FONO: 58-2207490

Profesional División de Infraestructura y Transportes

Profesional (apoyo UOT) Division de Planificacion y Desarrollo Regional



GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

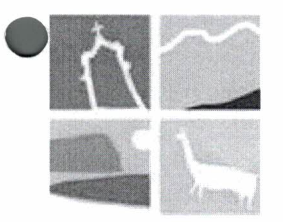
Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. El destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma via y proceda a su destrucción.

De: Bruno Boggioni <bruno.boggioni@gorearicayparinacota.gov.cl>
Fecha: Wed, 17 Feb 2021 08:07:09 -0300
Para: Claudio Cornejo Segovia <claudio.cornejo@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: Constanza Carreño Chaparro <constanza.carreno@gorearicayparinacota.gov.cl>, Cristian Quinteros Sánchez <cristian.quinteros@gorearicayparinacota.gov.cl>, "Tannia C. Burgos Morales" <tannia.burgos@gorearicayparinacota.gov.cl>, "Lorena C. Stromilli Rodriguez" <lorena.stromilli@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: Dit queda atenta a recepcion de / actualización de convenios Belen y Ticnamar (FAMSV)

Claudio:
Muchas gracias por información. Quedamos atentos a recepción de copias digitales de ambos convenios.

.

Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO
FONO: 58-2207490

Profesional Division de Infraestructura y Transportes
Profesional apoyo UOT - Division de Planificacion y Desarrollo Regional
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. El destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma via y proceda a su destrucción.

De: Claudio Cornejo Segovia
Enviado el: martes, 16 de febrero de 2021 18:21
Para: Bruno Boggioni Rivera
CC: M. Constanza Carreño Chaparro; Cristian Quinteros Sánchez; Tannia C. Burgos Morales; Lorena C. Stromilli Rodriguez
Asunto: RE: consulta por actualización de convenios Belen y Ticnamar (FAMSV)

Bruno, los convenios ya están firmados por las partes y hoy las resoluciones fueron a la firma del intendente, esperamos para mañana tener las copias de dichos documentos, le pediré a Cristian que les confirme cuando el reciba su copia.
Saludos.





Claudio Cornejo Segovia
Jefe (S) División de Presupuesto e Inversión Regional
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Ingeniero de Ejecución Industrial - MBA
Teléfono (56) 58 2 207437

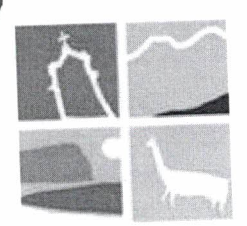
Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. El destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: martes, 16 de febrero de 2021 18:02
Para: Claudio Cornejo Segovia <claudio.cornejo@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: M. Constanza Carreño Chaparro <constanza.carreno@gorearicayparinacota.gov.cl>; Cristian Quinteros Sánchez



<cristian.quinteros@gorearicayparinacota.gov.cl>; Tannia C. Burgos Morales <tannia.burgos@gorearicayparinacota.gov.cl>; Lorena C. Stromilli Rodriguez <lorena.stromilli@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: consulta por actualización de convenios Belen y Ticnamar (FAMSV)

Claudio:
Junto con saludar, en su calidad de Jefatura (s) DIPIR , como Inspector Fiscal de la Restauración de Iglesia San Santiago de Belen, e inspector fiscal de la Restauración de la Iglesia de la Virgen de la Asunción de Ticnamar, se consulta si a la fecha cuenta con actualización de convenios que se informo semana pasada se encontraban en proceso de firma.
Se consulta para tomar conocimiento y registrar actualización de convenio en virtud que el día de mañana se efectuara visita a terreno a constatar desarrollo de Restauración de Bienes Culturales, labores que informo FAMSV se desarrollan en la ciudad de Arica por protocolo COVID.
.
De esta manera en caso de poseer actualización de ambos convenios se solicita poder enviar por este medio para tomar conocimiento.
De forma contraria, en caso que aun se encuentre en actualización los convenios, se reitera lo advertido con anterioridad sobre el incumplimiento de ambos convenios vigentes.
.
Quedo atento.
Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO
FONO: 58-2207490
Profesional Division de Infraestructura y Transportes
Profesional (apoyo UOT) Division de Planificacion y Desarrollo Regional
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. El destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.